



Acta de Sesión Ordinaria del miércoles 18 de marzo de 1998 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Miércoles 18 de marzo de 1998

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la Sala de Sesiones N°1, siendo la 1:10 p.m. del día miércoles 18 de marzo de 1998, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Rafael Urrelo Guerra, Daniel Zevallos Rios, Alfonso Baella Tuesta y Graciela Fernández Baca, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Presidente manifestó que se recepcionó el oficio del Ministerio de Economía y Finanzas donde se informa que el Sr. Ministro Jorge Camet Dickmann se encontraba en la ciudad de Cartagena en viaje oficial, motivo por el cual no pudo asistir a la reunión requerida y luego expresó que se han incorporado las sugerencias de los Congresistas integrantes de la Comisión. Asimismo, dio la bienvenida al Congresista accesitario Cristóbal Villasante Chambi.

La Congresista Graciela Fernández Baca sugirió que el informe sobre el Fondo Nacional de Vivienda sea tratado en forma independiente, por no estar incluido dentro del aspecto presupuestario financiero global del Sector Público y solicitó 3 horas para terminar de leer el proyecto de dictamen pertinente.

El Congresista Enrique Pulgar Lucas estuvo de acuerdo con el pedido de la Congresista Graciela Fernández Baca, en relación al tiempo prudencial solicitado para la revisión de la Cuenta General del año 96, para luego debatirlo, discutirlo y aprobarlo.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta manifestó que se debe dar el tiempo suficiente para leer el proyecto de dictamen, para luego firmarlo y si hubiera alguna reserva se fundamentaría en el momento oportuno.

El Presidente informó que el plazo para presentar el dictamen es hasta el 19 del presente y sugirió convocar a una sesión extraordinaria para la fecha precisada anteriormente en el horario de 11 a 12 ó de 12 a 1, para la aprobación del dictamen correspondiente incluyendo las observaciones en caso que los hubiere.

El Congresista Cristóbal Villasante Chambi indicó que en la página 8 del proyecto de dictamen, señala : "...se describe en forma global la posición financiera y presupuestal de la actividad gubernamental", la palabra "actividad", debe estar en mayúscula por que está bien utilizado. Por otro lado, manifestó que "se observa ausencia de un análisis al nivel del sector público y por volúmenes presupuestarios".

Hizo uso de la palabra la Congresista Graciela Fernández Baca para solicitar se continúe el estudio del dictamen al día siguiente por ser mas apropiado.

El Presidente dio la bienvenida al Congresista Pedro Vilchez y por otro lado, agradeció la asistencia de los señores Congresistas convocando a la sesión para el día siguiente para la aprobación del proyecto de dictamen a partir de las 12:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

Siendo las 1:40 p.m. se levantó la sesión.